

1 Operaciones

El Banco de Crédito del Perú (en adelante el Banco) es una subsidiaria de Credicorp Ltd. (una empresa de responsabilidad limitada constituida en las Bermudas en 1995) con el 90.55% de participación. El Banco es una sociedad anónima constituida el 3 de abril de 1889 autorizada a operar por la Superintendencia de Banca y Seguros (en adelante SBS) y su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas en el Perú; con este fin está facultado a captar y colocar recursos financieros y efectuar todo tipo de servicios bancarios y operaciones que corresponden a los bancos múltiples, de acuerdo con la Ley No.26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS (en adelante la Ley).

El Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 215 sucursales y agencias, además de dos sucursales en el exterior (establecidas en Nassau y Nueva York) y dos oficinas de representación (establecidas en Bogotá y Santiago de Chile). El personal empleado por el Banco para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre del 2001 y al 31 de diciembre del 2000 ascendió a 6,434 y 6,459, respectivamente.

Los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual del Banco, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de sus subsidiarias (ver Nota 7). Sin embargo, el Banco prepara por separado estados financieros consolidados, los cuales muestran los siguientes saldos:

Al 31 de diciembre del	2001	2000
	S/.000	S/.000
Colocaciones, neto	11,497,760	12,312,664
Total de activos	20,851,869	20,781,869
Total de pasivos	19,021,825	19,081,870
Patrimonio neto	1,830,044	1,699,999
Ingreso neto por intereses después de provisión para colocaciones de cobranza dudosa	727,003	593,653
Otros ingresos	745,683	692,429
Gastos	1,210,417	1,162,827
Utilidad neta	179,871	68,641

2 Principios y Prácticas Contables

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras, que comprenden sustancialmente normas impartidas por la SBS y, en lo que sea aplicable, las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs) oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad. A la fecha de los estados financieros la referida entidad oficializó las NICs de la 1 a la 41.

Los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros son los siguientes:

a) Estados financieros ajustados por inflación

Los estados financieros han sido ajustados para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana de acuerdo con la metodología aprobada por el Consejo Normativo de Contabilidad. Esta metodología requiere la actualización de las partidas no monetarias de los estados financieros en función a su fecha de origen, aplicando los Índices de Precios al por Mayor. Las partidas monetarias y las partidas en moneda extranjera no son sujetas de ajuste al estar expresadas en moneda de poder adquisitivo de la fecha de cierre. En todos los casos aplicables se mantuvo el criterio que el valor ajustado de los activos no superara su valor de mercado y/o de recuperación económica.

En el caso de las sucursales establecidas en el exterior, los activos, pasivos y resultados en moneda de origen de cada país incluidos en los estados financieros, han sido incorporados utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del balance general.

La deflación anual con referencia a los Índices de Precios al por Mayor, de acuerdo con estadísticas oficiales para el año 2001 fue de 2.2% (inflación anual de 3.8% para el año 2000).

La posición monetaria durante el año 2001 presentó una cobertura a la deflación (exposición a la inflación en el 2000), al exceder sus activos monetarios a los pasivos de la misma naturaleza lo que originó una ganancia de S/.12.69 millones que se muestran neto de una pérdida por diferencia en cambio por S/.14.67 millones (ganancia de S/.14.2 millones que se muestra neto de una pérdida por diferencia de cambio de S/.34.1 millones en el 2000). Los resultados por diferencia en cambio se originan por el mantenimiento de activos en moneda extranjera, neto de pasivos de la misma naturaleza.

b) **Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde el Banco y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, la provisión para bienes adjudicados y recuperados, la depreciación de los bienes de activo fijo, la amortización de intangibles, y el impuesto a la renta y la participación de los trabajadores (corrientes y diferidos).

c) **Provisión para colocaciones de cobranza dudosa**

La provisión para colocaciones de cobranza dudosa es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia del Banco, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de colocaciones a la fecha del balance general (Nota 6). Periódicamente, la Gerencia efectúa, en función a normas dictadas por la SBS y siguiendo sus propios criterios, revisiones y análisis formales de la cartera de colocaciones, autorizando los ajustes a la provisión según sea necesario. En esta revisión y análisis se considera a clientes específicos a los cuales se les debe iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencien una difícil situación económica-financiera. También es analizada la calidad y la suficiencia de las garantías recibidas.

La provisión para colocaciones de cobranza dudosa es efectuada según el análisis de las condiciones económicas de los distintos países donde se efectúa la colocación, la experiencia previa, la evaluación de los riesgos de la cartera de colocaciones y otros factores que, a criterio de la Gerencia, ameriten el reconocimiento de posibles pérdidas en colocaciones (Nota 6).

d) Operaciones de arrendamiento financiero

Los contratos de arrendamiento financiero son contabilizados bajo el “método financiero”, registrándose como colocaciones el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro (Nota 2-f). Para efectos de la determinación del impuesto a la renta, los contratos suscritos hasta el año 2000, son registrados de acuerdo al “método operativo” y los contratos suscritos a partir del 2001 se registran bajo el “método financiero”.

e) Inversiones en valores

De acuerdo a normas de la SBS, la cartera de inversiones es clasificada y valorizada de acuerdo a lo siguiente:

- Inversiones negociables para intermediación financiera (Trading): comprende los valores mobiliarios representativos de capital y/o deuda que cotizan públicamente y serán comercializados antes de los seis meses. Se registran inicialmente al costo y se valorizan diariamente a valores de mercado. La ganancia o pérdida correspondiente es registrada mensualmente en los resultados del ejercicio.
- Inversiones negociables disponibles para la venta: comprenden aquellos valores con intención de negociarlos y generar rendimientos por su comercialización antes de su vencimiento y en plazo mayor a seis meses; se valorizan al costo o valor de mercado, el menor, sobre la base de la cartera total de esas inversiones a menos que la SBS requiera la provisión específica de algún valor. Los intereses, descuentos y primas se reconocen cuando se devengan y/o amortizan y los dividendos cuando se declaran.
- Inversiones financieras al vencimiento: comprende los valores mobiliarios representativos de deuda adquiridos con la intención de redimirlos a su vencimiento y se registran al costo. Asimismo, se deberán constituir provisiones por deterioros en la capacidad crediticia del emisor análogamente al tratamiento de las colocaciones directas y/o los parámetros establecidos por la SBS en base a las clasificaciones de riesgo más conservadoras otorgadas por las empresas clasificadoras. Los intereses, descuentos y primas se reconocen cuando se devengan y/o amortizan en el plazo de la inversión y los dividendos cuando se declaran.
- Inversiones permanentes: comprenden los valores representativos de capital adquiridos con la finalidad de participar patrimonialmente y tener control o vinculación y se valorizan bajo el método de participación patrimonial. Cuando la reducción del valor de mercado de la inversión es determinado por su valor bursátil se requerirá la constitución de una provisión; asimismo, cuando la reducción de valor de mercado es determinado por su valor patrimonial, se constituirá una provisión en proporción a la baja permanente de su valor. Los dividendos recibidos se acreditan contra el valor de dicha inversión.

La diferencia entre los ingresos netos recibidos por la enajenación de las inversiones en valores y su valor en libros, se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

Al 31 de diciembre del 2001 y del 2000, las inversiones permanentes en subsidiarias incluyen un ajuste de años anteriores principalmente por el recálculo de ingresos diferidos de operaciones de arrendamiento financiero por S/.20.8 millones y al registro de provisiones para colocaciones genéricas de acuerdo con la circular No. B-2061-99 por S/.8.1 millones (Nota 12-d), respectivamente.

f) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición con excepción del edificio de la Sede Central en Lima, cuyo costo fue fijado a su valor de mercado determinado por peritos independientes al 31 de diciembre de 1993. La depreciación correspondiente es

calculada, consistentemente, por el método de la línea recta a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo de sus activos al término de su vida útil. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren y las mejoras y renovaciones de importancia son capitalizadas. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se afecta a los resultados del ejercicio. Los registros contables incluyen tanto el costo de los bienes para uso propio, como los adquiridos para contratos de arrendamiento financiero, excluyéndose posteriormente estos últimos para efectos de la aplicación del “método financiero” (Nota 2-d).

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes: edificios y otras construcciones 3%; instalaciones 10%, equipos y unidades de transporte 20% y muebles y enseres 10%.

g) Bienes adjudicados y recuperados

Los bienes adjudicados y recuperados se incluyen en el rubro Otros activos y son registrados inicialmente al importe que resulte menor de la comparación del valor de adjudicación o recupero y el valor estimado de mercado.

Asimismo, de acuerdo con las normas de la SBS, el Banco debe constituir las siguientes provisiones:

- 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos.
- Para bienes diferentes a inmuebles, se provisiona el saldo restante en un plazo no mayor de 18 meses.
- Adicionalmente, para bienes inmuebles se registra una provisión por desvalorización, de ser necesaria, en el decimotercer mes de su adjudicación o recupero. Para tal efecto se deberá contar con la tasación del bien por un perito independiente; a partir de dicho mes, el saldo deberá ser provisionado en un período máximo de 18 meses.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles incluidos en el rubro Otros activos comprenden básicamente los costos por adquisiciones y desarrollo de “software” y son amortizados siguiendo el método de línea recta a la tasa del 20% anual.

i) Bonos subordinados, bonos de arrendamiento financiero, bonos y letras hipotecarias

El pasivo por la emisión de bonos subordinados, bonos de arrendamiento financiero, bonos y letras hipotecarias es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio.

j) Provisión para compensación por tiempo de servicios de los trabajadores

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios. Los pagos efectuados con carácter cancelatorio son depositados en las instituciones del sistema financiero elegidas por los trabajadores.

k) Impuesto a la renta y participación a los trabajadores

El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores (que de acuerdo con la legislación peruana corresponde al 5% de la renta imponible) son registrados tomando como base de cálculo la renta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Para determinar el impuesto a la renta diferido se usan las tasas tributarias a la fecha del balance general. En este sentido, a partir del 2001, la materia imponible del Banco estará gravada con una tasa del 30%, pudiendo reducir la misma en 10% sobre la renta reinvertida (en el 2000 la tasa era únicamente del 30%). A partir del 2002 la tasa aplicable será del 27%, más una tasa adicional del 4.1% aplicable a las utilidades que se distribuyan (Nota 13-a).

Impuestos diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se dispondrá de beneficios gravables futuros contra los que se puedan utilizar estas diferencias temporales.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de las operaciones que se generan. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen como ingresos cuando se perciben, excepto por las comisiones relacionadas con la emisión de tarjetas de crédito, las cuales son registradas sobre la base de lo devengado.

Cuando en opinión de la Gerencia existen dudas razonables respecto a la cobrabilidad del principal de alguna colocación vencida, los intereses se reconocen como ganados en la medida que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan.

m) Ganancias y pérdidas en cambio

Las ganancias y pérdidas en cambio se imputan a los resultados cuando se producen. Las ganancias en cambio producidas por el mantenimiento de activos netos en moneda extranjera se incluyen en el rubro Resultado por exposición a la inflación.

n) Actividades fiduciarias

Los activos e ingresos recibidos en garantía o comprometidos para ser devueltos a clientes han sido excluidos de estos estados financieros en la que el Banco se desempeña en calidad de fiduciario ya sea como titular, fiduciario o agente.

o) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los fondos disponibles y los fondos interbancarios con un vencimiento original no mayor a 90 días.

p) Transacciones que no representan flujos de efectivo

Ciertas transacciones que no representan flujos de efectivo que se relacionan principalmente con el ajuste de años anteriores en el valor patrimonial de una subsidiaria y la provisión genérica registrada con cargo al patrimonio, no han sido incorporadas en el estado de flujos de efectivo.

q) Estados financieros ajustados al 31 de diciembre del 2000

Los estados financieros ajustados al 31 de diciembre del 2000 han sido modificados y se presentan de acuerdo con el Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero vigente a partir del 1 de enero del 2001. Las principales diferencias con respecto al manual anterior así como sus normas modificatorias, entre otras, son las siguientes: a) se regula el registro de los créditos vencidos de las colocaciones por sobregiros y avances en cuenta corriente, b) las ganancias y pérdidas en las fluctuaciones de instrumentos derivados se registran en cuentas de balance y resultados, c) los intereses devengados de las cuentas activas y pasivas se muestran dentro de los rubros de activo y pasivo que le corresponden, d) las cuentas del pasivo se desagregan por tipo de agentes prestadores de recursos, e) se elimina el

uso de las cuentas cambios y conversiones, y f) se especifica que en la preparación de los estados financieros y mientras no se opongan a las disposiciones emitidas por la SBS, deben incluirse la aplicación integral de las NICs.

La Gerencia considera que la adopción de esta norma no ha tenido un efecto importante sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones del Banco.

Asimismo, los estados financieros ajustados al 31 de diciembre del 2000 han sido reexpresados en moneda del 31 de diciembre del 2001, aplicando el factor de corrección de 0.978 correspondiente a este último año para propósitos comparativos.

3 Saldos en Moneda Extranjera

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre del 2001 y del 2000 han sido expresados en nuevos soles al tipo de cambio fijo establecido por la SBS de S/.3.444 y S/.3.52 por US\$1, respectivamente.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	2001	2000
	US\$000	US\$000
Activos		
Fondos disponibles e interbancarios	1,498,131	1,346,024
Valores negociables, neto	161,350	60,949
Colocaciones, neto	2,070,912	2,070,018
Otros activos	43,258	43,715
	3,773,651	3,520,706
Pasivos		
Depósitos y obligaciones	3,222,767	3,130,828
Deudas a bancos y corresponsales	38,942	48,725
Otros pasivos	260,362	66,216
	3,522,071	3,245,769
Activo neto	251,580	274,937

Las operaciones en moneda extranjera en el país y operaciones de comercio internacional se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 31 de diciembre del 2001, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones de compra y venta en dólares estadounidenses era de S/.3.441 y S/.3.446 por US\$1, respectivamente (S/.3.523 y S/.3.527 por US\$1 al 31 de diciembre del 2000, respectivamente).

4 Fondos Disponibles

Al 31 de diciembre del 2001, los Fondos disponibles incluyen US\$1,000 millones correspondientes a una operación "overnight" depositada en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la cual devengó intereses a una tasa efectiva anual del 2.29%. Asimismo, los Fondos disponibles incluyen aproximadamente US\$214.3 millones y S/.231.9 millones (US\$1,015 millones y S/.229.7 millones, al 31 de diciembre del 2000), que representan el encaje legal que los bancos establecidos en el Perú deben mantener por los depósitos captados de terceros. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de los bancos o están depositados en el BCRP. Los depósitos en nuevos soles están sujetos al encaje mínimo legal del 6% y los depósitos en moneda extranjera están sujetos al encaje mínimo legal del 6% más un encaje adicional promedio del 30%, el mismo que genera intereses fijados por el BCRP.

5 Valores Negociables

	2001	2000
<i>Al 31 de diciembre este rubro comprende</i>		
	S/.000	S/.000
Bonos	272,308	210,890
Certificados de depósito del BCRP	220,801	238,467
Pactos de recompra	73,461	-
Acciones cotizadas en bolsa	45,202	48,805
Participación en fondos mutuos	41,804	20,738
Bonos del Banco Central de Bolivia	34,440	34,426
Bonos del Tesoro Público Peruano	89,430	42,284
Bonos del Tesoro Público de gobiernos extranjeros	60,428	10,514
Papeles comerciales	25,614	6,747
Certificados de depósito negociables	17,595	8,948
Operaciones de reporte- BCRP	-	40,098
Instrumentos de titulización	8,839	-
Otras inversiones	19,343	2,044
	909,265	663,961
Menos:		
Provisión para fluctuación de valores	(10,565)	(11,077)
	898,700	652,884

Al 31 de diciembre del 2001, el rubro Bonos comprende bonos de arrendamiento financiero y corporativos por S/.56.3 millones y S/.215.93 millones, respectivamente (bonos de arrendamiento financiero por S/.119.13 millones, subordinados por S/.3.24 millones y corporativos por S/.88.52 millones, al 31 de diciembre del 2000). Estos bonos, en su mayoría, han sido adquiridos principalmente a las tasas y precios ofrecidos en el mercado a la fecha de compra. Las tasas anuales de interés fluctúan entre 4% y 12% (entre 7.1% y 12% en el 2000).

Los Certificados BCRP son títulos libremente negociables con vencimiento corriente, los cuales fueron adjudicados mediante subastas públicas, de acuerdo con las tasas ofrecidas por las entidades financieras. Las tasas anuales de interés en moneda nacional fluctúan entre 4.5% y 13.94% (entre 9.23% y 18.9% en el 2000), siendo las tasas de interés de cada subasta determinadas por el BCRP.

Los pactos de recompra son valores representativos de deuda por US\$21.33 millones sobre los cuales el Banco no puede ejercer su disponibilidad inmediata por condiciones contractuales establecidas en la operación. La tasa anual de interés de dichos valores fluctúa entre 2.84% y 5%.

El movimiento de la provisión para fluctuación de valores se muestra a continuación:

	2001	2000
	S/.000	S/.000
Saldo inicial	11,077	31
Provisión del año	7,156	11,304
Recuperaciones	(7,694)	(240)
Otros	26	-
Venta de cartera	-	(18)
Saldo final	10,565	11,077

Al 31 de diciembre, la conciliación entre el valor en libros y el valor de mercado de los valores negociables es la siguiente:

	2001	2000
	S/.000	S/.000
Valor en libros	898,700	652,884
Ganancias no realizadas	2,097	-
Valor estimado de mercado	900,797	652,884

De acuerdo con lo señalado en la Resolución SBS No. 1053-99, Reglamento de clasificación, valorización y provisiones de inversiones, al 31 de diciembre del 2001 el saldo de los valores negociables se clasifica como inversiones negociables disponibles para la venta por S/.866 millones e inversiones financieras a vencimiento por S/.32.7 millones (inversiones negociables disponibles por S/.652.9 millones, al 31 de diciembre del 2000).

La Gerencia del Banco estima que la provisión registrada es suficiente para cubrir las pérdidas potenciales en la cartera de valores negociables.

6 Colocaciones

a) Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2001		2000	
	S/.000	%	S/.000	%
Créditos directos				
Préstamos	7,087,183	80	6,651,409	76
Documentos descontados	507,463	6	511,203	6
Sobregiros en cuenta corriente	144,396	2	525,011	6
Arrendamiento financiero	237,841	3	325,321	4
Operaciones de "factoring"	194,986	2	185,021	2
Créditos documentarios por liquidar	-	-	7,887	-
Créditos refinanciados y reestructurados	755,202	9	501,879	6
Créditos vencidos y en cobranza judicial	903,218	10	1,089,629	12
	9,830,289	112	9,797,360	112
Menos:				
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	(1,016,644)	(12)	(1,045,247)	(12)
	8,813,645	100	8,752,113	100
Créditos indirectos (Nota 16)	2,880,754		2,326,892	

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo el Banco fijar libremente sus tasas de interés, las mismas que fluctúan entre 3.2% y 100% en moneda nacional (8% y 118%, en el 2000) y entre 2.5% y 50% en moneda extranjera (6.5% y 50%, en el 2000).

b) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	2001						2000					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total		Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.000	%	S/.000	%	S/.000	%	S/.000	%	S/.000	%	S/.000	%
Normal	6,576,273	67	2,564,434	89	9,140,707	72	6,097,665	62	2,014,879	86	8,112,544	67
Con problemas												
potenciales	1,155,405	12	241,381	9	1,396,786	11	1,159,336	12	237,751	10	1,397,087	12
Deficiente	910,985	9	63,829	2	974,814	8	1,318,843	13	64,617	4	1,383,460	11
Dudoso	508,849	5	8,434	-	517,283	4	651,401	7	8,054	-	659,455	5
Pérdida	678,777	7	2,676	-	681,453	5	570,115	6	1,591	-	571,706	5
	9,830,289	100	2,880,754	100	12,711,043	100	9,797,360	100	2,326,892	100	12,124,252	100

c) Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

	2001		2000	
	S/.000	%	S/.000	%
Manufactura	3,280,112	33	3,240,743	33
Comercio	1,449,924	15	1,604,477	16
Préstamos de consumo	657,829	7	596,062	6
Negocio de bienes raíces y servicio de arrendamiento	629,147	6	511,120	5
Minería	604,638	6	604,455	7
Comunicaciones, almacenaje y transporte	491,848	5	401,090	4
Agricultura	476,605	5	550,923	6
Electricidad, gas y agua	465,878	5	448,869	5
Construcción	351,274	4	296,766	3
Servicios financieros	334,849	3	309,414	3
Pesquería	182,852	2	228,290	2
Educación, salud y otros servicios	144,188	1	77,158	1
Otros	761,145	8	927,993	9
	9,830,289	100	9,797,360	100

d) Al 31 de diciembre, el saldo de los créditos vencidos y en cobranza judicial está conformado como sigue:

	2001		2000	
	S/.000	%	S/.000	%
Vencidos hasta 4 meses	95,474	11	347,577	32
Vencidos mayores a 4 meses	274,170	30	138,272	13
En cobranza judicial	533,574	59	603,780	55
	903,218	100	1,089,629	100

e) El movimiento de la provisión para colocaciones de cobranza dudosa (créditos directos e indirectos) se muestra a continuación:

	Específica	Genérica	Total
	S/.000	S/.000	S/.000
Saldos al 1 de enero de 2000	870,975	88,955	959,930
Provisión	506,856	20,239	527,095
Transferencias	29,125	(29,125)	-
Recuperos	(603)	-	(603)
Venta de cartera y castigos	(416,716)	-	(416,716)
Corrección monetaria (REI)	(20,908)	(3,551)	(24,459)
Saldos al 31 de diciembre del 2000	968,729	76,518	1,045,247
Provisión	307,610	18,740	326,350
Venta de cartera y castigos	(357,321)	-	(357,321)
Corrección monetaria (REI)	2,026	162	2,188
Saldos al 31 de diciembre del 2001	921,044	95,420	1,016,644

El Banco registra las posibles pérdidas en sus colocaciones a través de una provisión. La provisión cargada a resultados es determinada de acuerdo a la política descrita en la Nota 2-c).

En el 2001, el Banco ha vendido cartera vencida y totalmente provisionada a una empresa afiliada por S/.103.77 millones (S/.101.5 millones en el 2000). El precio de venta y utilidad generada ascendió a S/.7.3 millones (S/.10.9 millones en el 2000).

La SBS ha establecido criterios para la clasificación y calificación de la cartera de créditos directos e indirectos en el Perú, para lo cual clasifica a los créditos en comerciales, otorgados a las microempresas (MES), de consumo e hipotecarios para vivienda. Asimismo, establece que la evaluación de la cartera de colocaciones se determina principalmente por la capacidad de pago del deudor, la misma que ha sido definida por el flujo de fondos del deudor así como el grado de cumplimiento de sus obligaciones y que las garantías otorgadas por los deudores son consideradas complementarias.

Adicionalmente, la Resolución No. 572-97 estableció la constitución de provisiones genéricas sobre la responsabilidad total de todos aquellos deudores clasificados como “créditos normales”, así como determinados porcentajes de provisiones específicas de acuerdo al tipo de crédito otorgado, los que se muestran a continuación:

Categorías de riesgo	Créditos comerciales, MES e hipotecarios para vivienda		Créditos de consumo
	Sin garantías	Con garantías preferidas	
	%	%	
Normal			
Tasa fija	0.75	0.75	0.75
Tasa variable (máxima)	0.25	0.25	0.25
Con problemas potenciales			
Tasa fija	3.75	1.25	3.75
Tasa variable (máxima)	1.25	1.25	1.25
Deficiente	25.00	12.50	30.00
Dudoso	60.00	30.00	60.00
Pérdida	100.00	60.00	100.00

Las garantías preferidas son aquellas que permiten una rápida conversión de la garantía en dinero, con el cual se puede cancelar la obligación garantizada, sin costos significativos.

La tasa variable de las provisiones es determinado de acuerdo al comportamiento del margen financiero de la empresa de los últimos 60 meses.

La Gerencia del Banco estima que la provisión registrada en libros es suficiente para cubrir la eventual pérdida en la recuperación de los créditos otorgados.

f) Las colocaciones están respaldadas con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, fianzas, títulos valores, prendas industriales y prendas mercantiles.

g) Al 31 de diciembre las colocaciones tenían los siguientes vencimientos:

	2001		2000	
	S/.000	%	S/.000	%
Hasta 3 meses	3,826,611	39	4,509,129	46
De 3 meses a 1 año	2,357,467	24	1,698,080	17
De 1 año a 5 años	2,061,002	21	1,667,677	17
Más de 5 años	681,991	7	832,845	9
Vencidas	903,218	9	1,089,629	11
	9,830,289	100	9,797,360	100

7 Inversiones Permanentes

Las inversiones incluidas en este rubro representan títulos adquiridos con el propósito de mantenerlos en el largo plazo. Este rubro está presentado como se indica en la Nota 2-e) y al 31 de diciembre comprende:

Descripción	Porcentaje de participación		Valor de mercado/ Valor patrimonial		Valor en libros	
	2001	2000	2001	2000	2001	2000
			S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Inversiones en subsidiarias						
Banco de Crédito Overseas Limited	100.00	100.00	136,140	135,920	136,140	135,920
Crédito Leasing S.A.	100.00	100.00	96,063	115,045	96,063	115,045
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	87.82	34.96	171,665	66,834	171,665	66,834
Solución Financiera de Crédito del Perú S.A.	55.00	55.04	43,868	40,438	43,868	40,438
Credifondo S.A. Sociedad Administradora de Fondos Credititulos Sociedad Titulizadora S.A.	100.00	100.00	17,264	13,593	17,264	13,593
Credibolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.	100.00	100.00	2,188	2,045	2,188	2,045
Inmobiliaria BCP S.A.	100.00	100.00	13,865	13,896	13,865	13,896
			19,549	20,544	19,549	20,533
			500,602	408,315	500,602	408,304
Otras inversiones						
Créditos subordinados del Banco de Crédito de Bolivia			19,286	22,032	19,286	22,032
Inversiones en empresas del exterior			14,652	15,724	15,667	15,724
Bonos de la deuda externa peruana			-	19,215	-	19,215
Otros menores			9,515	9,656	9,515	9,656
			544,055	474,942	545,070	474,931
Provisión para fluctuación de inversiones						
			-	-	(1,015)	-
			544,055	474,942	544,055	474,931

En noviembre del 2001, el Banco adquirió a su valor en libros una participación adicional del 52.86% de su afiliada de Banco de Crédito de Bolivia a otra empresa del Grupo.

El Banco realiza diversas transacciones con sus subsidiarias, tales como prestación de servicios de asesoría técnica y operaciones de intermediación (Nota 18). En la Nota 1 se presenta un resumen de los estados financieros consolidados del Banco y sus subsidiarias.

Asimismo, al 31 de diciembre del 2001 y del 2000, los ingresos por participación patrimonial en las subsidiarias ascienden a S/.13.3 millones y S/.20.4 millones, neto de dividendos en efectivo por aproximadamente S/.22.2 millones y S/.36 millones, respectivamente.

De acuerdo con lo señalado en la Resolución SBS No. 1053-99 Reglamento de clasificación, valorización y provisiones de inversiones, el presente rubro se clasifica como inversiones permanentes.

8 Inmuebles, Mobiliario y Equipo

El movimiento de la cuenta inmuebles, mobiliario y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por el año terminado el 31 de diciembre del 2001, ha sido el siguiente:

	Saldos iniciales S/.000	Adiciones al costo/ aplicadas resultados S/.000	Retiros y/o ventas S/.000	Saldos finales S/.000
Costo				
Terrenos	46,764	-	(64)	46,700
Edificios y otras construcciones	588,696	11,662	(2,684)	597,674
Instalaciones	156,756	6,539	(114)	163,181
Muebles y enseres	467,228	65,239	(4,015)	528,452
Equipos	18,940	2,433	(5,333)	16,040
Unidades de transporte	6,116	369	-	6,485
	1,284,500	86,242	(12,210)	1,358,532
Depreciación acumulada				
Edificios y otras construcciones	272,342	17,287	(116)	289,513
Instalaciones	77,640	10,946	(41)	88,545
Muebles y enseres	349,713	46,834	(4,216)	392,331
Equipos	8,845	642	(50)	9,437
Unidades de transporte	5,146	546	-	5,692
	713,686	76,255	(4,423)	785,518
Costo neto	570,814			573,014

Los bancos están prohibidos de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero, los mismos que garantizan los bonos emitidos para el financiamiento de dichas operaciones.

9 Otros Activos y Otros Pasivos

<i>Al 31 de diciembre este rubro comprende</i>	2001 S/.000	2000 S/.000
Otros activos		
Cuentas por cobrar por diferencial de instrumentos derivados	27,664	-
Intereses, comisiones y cuentas por cobrar	205,763	230,080
Operaciones en trámite	144,362	242,512
Cargas diferidas	101,558	124,203
Intangibles, neto	78,678	69,654
Bienes adjudicados y recuperados	223,888	191,401
Provisión para bienes adjudicados y recuperados	(115,833)	(99,382)
Otros	9,918	19,606
	675,998	778,074
Otros pasivos		
Cuentas por pagar por diferencial de instrumentos derivados	1,620	-
Intereses y otras cuentas por pagar	92,560	127,785
Impuestos, remuneraciones y otras cuentas por pagar al personal	31,541	105,532
Operaciones en trámite	179,489	192,212
Impuesto y participación a los trabajadores diferido pasivo (activo), neto (Nota 13-b)	11,351	(4,578)
Provisiones para contingencias y otros	49,295	33,401
Letras hipotecarias	1,319	5,416
	367,175	459,768

Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del balance general. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco.

El rubro de cargas diferidas comprende sustancialmente pagos a cuenta del impuesto a la renta que serán aplicados contra los impuestos a la renta de los años siguientes (Nota 13-a).

Los intangibles corresponden básicamente a adquisiciones de “softwares” e inversiones en estudios y proyectos.

Al 31 de diciembre del 2001 y del 2000, el rubro bienes adjudicados y recuperados incluye terrenos, inmuebles y maquinaria y equipos recibidos en pago de deudas de clientes cuyos créditos se encontraban en cobranza judicial.

El movimiento de la provisión para bienes adjudicados y recuperados se muestra a continuación:

	2001	2000
Saldo inicial	S/.000	S/.000
Provisión	99,382	91,089
Ventas	(61,485)	(56,644)
Saldo final	115,833	99,382

10 Depósitos y Obligaciones

a) Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de depósitos y obligaciones son determinadas por el Banco, teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Durante el año las tasas anuales promedio de interés más representativas son las siguientes:

	2001		2000	
	Cuentas en		Cuentas en	
	S/.	US\$	S/.	US\$
	%	%	%	%
Depósitos en cuentas corrientes	2.2	1.0	3.7	1.1
Depósitos de ahorro	4.4	2.0	6.1	3.2
Certificados bancarios en moneda extranjera	-	4.2	-	5.6
Depósitos a plazo	11.4	4.3	12.6	5.7
Depósitos de compensación por tiempo de servicios	7.4	3.8	9.3	5.4
Bonos de arrendamiento financiero	-	8.6	-	8.6
Bonos corporativos	7.6	-	-	-
Bonos subordinados	5.25-7.25	-	5.25-7.25	-
Bonos hipotecarios	-	7.5-7.9	-	-

b) Al 31 de diciembre los depósitos y obligaciones incluyen lo siguiente:

	2001	2000
	S/.000	S/.000
Depósitos y obligaciones que no generan intereses en el Perú	2,065,920	1,825,490
Depósitos y obligaciones que generan intereses:		
En el Perú	11,590,420	11,467,029
En otros países	930,317	401,713
Total	14,586,657	13,694,232

Durante el 2001 y 2000, el Banco aplicó la política de remunerar los depósitos y obligaciones a la vista y de ahorros, de acuerdo con una escala creciente de tasas de interés, dependiendo del saldo medio mantenido en las cuentas. Adicionalmente, como parte de esta política, se estableció que los saldos menores a un importe determinado por cada tipo de cuenta no generen intereses.

c) Al 31 de diciembre el monto de los depósitos a plazo esta conformado como sigue:

	2001	2000
	S/.000	S/.000
Depósitos a plazo	4,328,521	3,968,012
Depósitos de compensación por tiempo de servicios	1,865,901	1,838,459
Certificados bancarios en moneda extranjera	274,183	413,876
Bonos de arrendamiento financiero	68,880	68,851
Bonos corporativos	59,875	-
Bonos hipotecarios	86,100	-
	6,683,460	6,289,198

Los depósitos a plazo y los certificados bancarios en moneda extranjera son constituidos de acuerdo con los períodos establecidos por los dispositivos legales vigentes.

Los bonos de arrendamiento financiero en el 2001 y 2000 ascienden a US\$20 millones y se encuentran garantizados con los activos otorgados en arrendamiento financiero, los cuales devengan intereses a una tasa anual del 8.56% nominal anual.

Los bonos corporativos son emitidos en moneda nacional con vencimiento en el 2006 y devengan intereses a una tasa anual del 7.62% más el Valor de Actualización Constante y el Índice de Reajuste Diario determinado por el BCRP, respectivamente.

Los bonos hipotecarios son emitidos en moneda extranjera con vencimiento a diez años y devengan intereses anuales que fluctúan entre 7.5% y 7.9%. Se encuentran respaldados por los inmuebles que garantizan los créditos hipotecarios y los flujos recibidos por el pago o amortización de dichos créditos.

d) Los bonos subordinados corresponden a bonos emitidos en moneda nacional y devengan intereses anuales que fluctúan entre 5.25% más el Valor de Actualización Constante y 7.25% más el Índice de Reajuste Diario determinado por el BCR. El pago del principal de los bonos subordinados está supeditado al cumplimiento de las demás obligaciones de la empresa, no puede estar garantizada, y tanto el principal como los intereses de la deuda, previa disposición de la SBS, pueden ser destinados a cubrir pérdidas cuando la empresa se encuentre en liquidación o en otros casos en los que la autoridad supervisora, así lo juzgue pertinente.

e) Al 31 de diciembre los depósitos y obligaciones tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	2001		2000	
	S/.000	%	S/.000	%
Hasta 3 meses	8,105,805	56	7,431,317	54
De 3 meses a 1 año	3,582,255	25	3,512,767	26
De 1 año a 5 años	2,041,013	14	1,973,700	14
Más de 5 años	857,584	5	776,448	6
	14,586,657	100	13,694,232	100

11 Deudas a Bancos y Corresponsales

	2001	2000
Al 31 de diciembre este rubro comprende	S/.000	S/.000
Deudas a bancos y corresponsales	83,853	162,333
Líneas de crédito promocionales	50,458	50,544
	134,311	212,877

Al 31 de diciembre, el detalle de las deudas a corto y largo plazo eran los siguientes:

	2001	2000
	S/.000	S/.000
Corto plazo	66,583	161,517
Largo plazo	67,728	51,360
	134,311	212,877

Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses con tasas vigentes en el mercado internacional y tienen vencimientos entre los años 2002 y 2007. Asimismo, los contratos de préstamos incluyen ciertas cláusulas referentes al cumplimiento de ratios financieros y otras condiciones específicas, las que el Banco considera haber cumplido en su totalidad.

El saldo de deudas a bancos y corresponsales corresponde a préstamos recibidos por el Banco destinados al financiamiento de operaciones de comercio exterior y para capital de trabajo por S/.25.2 millones y S/.58.6 millones, respectivamente (S/.99 millones y S/.63.3 millones, respectivamente, en el 2000).

Las líneas de crédito promocionales representan préstamos recibidos de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) correspondientes a líneas de crédito otorgadas por la Corporación Andina de Fomento, con el objetivo de promover el desarrollo en el Perú. Estos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados, las condiciones financieras que deben mantenerse y otros asuntos administrativos.

Al 31 de diciembre las deudas a bancos y corresponsales tenían el siguiente cronograma de vencimientos:

	2001		2000	
	S/.000	%	S/.000	%
Hasta 3 meses	58,614	44	101,217	48
De 3 meses a 1 año	7,970	6	60,300	28
De 1 año a 5 años	22,249	17	39,034	18
Más de 5 años	45,478	33	12,326	6
	134,311	100	212,877	100

12 Patrimonio Neto

a) General

Al 31 de diciembre del 2001, el patrimonio efectivo del Banco determinado según las normas legales asciende a aproximadamente S/.1,380.7 millones (S/.1,486.4 millones al 31 de diciembre del 2000). Esta cifra se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones aplicables a las operaciones del Banco en el Perú.

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por el Banco según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a aproximadamente S/.12,025.2 millones (S/.11,473.6 millones al 31 de diciembre del 2000).

De acuerdo a la Ley, el monto de los activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio no puede exceder de once veces (11) el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio.

Asimismo, el monto de posiciones afectas a riesgo de mercado ponderado por riesgo no puede exceder de once veces (11) el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo de mercado. Al 31 de diciembre del 2001, el ratio de apalancamiento del Banco equivale a 9.31 veces el patrimonio efectivo para cubrir riesgo crediticio y el ratio de apalancamiento global por riesgo crediticio y riesgo de mercado equivale a 9.42 veces el patrimonio efectivo (en el 2000, 8.13 y 8.27 veces, respectivamente).

b) Capital

El capital autorizado, suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos del Banco y sus modificaciones al 31 de diciembre del 2001 está representado por 1,026.3 millones de acciones comunes en circulación (988.7 millones de acciones comunes en el 2000) con un valor nominal de un nuevo sol por acción.

El movimiento de acciones comunes en circulación es como sigue:

	Cantidad de acciones	
	2001	2000
	En millones	En millones
En circulación al inicio del año	988.7	937.2
Emisión de acciones por reexpresión de capital	37.6	51.5
En circulación al final del año	1,026.3	988.7

El número de accionistas y la estructura de participación accionaria es como sigue:

Participación individual del capital	Número de accionistas	Total de participación
	%	%
Hasta 1	4,059	6.12
De 1.01 al 5	1	3.33
90.01 al 100	1	90.55
	4,061	100.00

c) Reserva legal

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35% de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de sus utilidades netas.

d) Reserva facultativa

La Reserva facultativa ha sido constituida mediante una deducción de los resultados acumulados. Dicha reserva ha sido aplicada a la provisión genérica de la cartera de créditos clasificados como normales y al ajuste del impuesto diferido de años anteriores. Asimismo, al 31 de diciembre del 2001, mediante oficio No.15758-2001 de fecha 24 de setiembre del 2001, la SBS autorizó la aplicación de S/.20.8 millones que comprende el ajuste de ejercicios anteriores en una subsidiaria. La reserva facultativa es considerada de libre disposición (Nota 2-e).

e) Resultados acumulados

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los inversionistas extranjeros están autorizados a transferir al exterior, en divisas libremente convertibles, el íntegro de sus capitales, dividendos y cualquier otro elemento de propiedad industrial registrados en el organismo nacional competente (CONITE).

A partir del 2002, los dividendos y cualquier otra forma de distribución estará gravada con el 4.1% del impuesto a la renta (Nota 13-a).

13 Situación Tributaria

a) Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2001, la tasa gravada con el impuesto a la renta es 30% sobre la renta neta; porcentaje que se reduce a 20% en la porción de la renta neta reinvertida según lo establecido en la Ley No.27394. La tasa del impuesto a la renta correspondiente al año 2002 y siguientes ha sido fijada en 27%, más una tasa adicional del 4.1% aplicable a las utilidades que se distribuyan.

A continuación se presenta una conciliación de las diferencias entre la tasa del impuesto a la renta y la tasa efectiva del Banco:

	2001	2000
	%	%
Tasa del impuesto a la renta	30	30
i) Provisiones genéricas transferidas a específicas	3	(17)
ii) Nivelación de pasivos en moneda extranjera	(1)	4
iii) Ingreso por participación patrimonial en subsidiarias	(4)	(25)
iv) Arrendamiento financiero	(2)	6
v) Otros gastos e ingresos no sujetos a impuestos, neto	-	6
Tasa efectiva	26	4

b) Impuesto diferido a la renta

En el año 2001 el impuesto a la renta diferido ha sido calculado sobre todas las diferencias temporales, aplicando una tasa combinada de 30.65% (33.5% en el 2000). Al 31 de diciembre del 2001, el impuesto a la renta diferido resultó en un pasivo neto de S/.11,351,000 (activo neto de S/.4,578,000 al 31 de diciembre del 2000) (Nota 9).

El siguiente cuadro muestra un resumen del impuesto a la renta diferido del Banco:

	Saldos al 01.01.00	Trans-ferencias a pasivo	Débito/ crédito resultados	Saldos al 31.12.00	Débito/ crédito resultados	Saldos al 31.12.01
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Activo						
Provisión para colocaciones						
De cobranza dudosa	9,636	-	(7,109)	2,527	2,761	5,288
Provisión para eventualidades	6,726	-	4,464	11,190	975	12,165
Provisión para gastos	1,030	-	1,919	2,949	116	3,065
Crédito para condonación	430	-	796	1,226	(415)	811
Otros	-	-	-	-	6,736	6,736
	17,822	-	70	17,892	10,173	28,065
Pasivo						
Arrendamiento financiero	(9,988)	-	7,848	(2,140)	(11,472)	(13,612)
Inversiones intangibles	(21,903)	14,853	-	(7,050)	(12,546)	(19,596)
Diferencia en cambio	(7,623)	2,277	1,222	(4,124)	(2,084)	(6,208)
Depreciación	(3,442)	3,442	-	-	-	-
	(42,956)	20,572	9,070	(13,314)	(26,102)	(39,416)
Impuesto a la renta (pasivo) activo	(25,134)		9,140	4,578	(15,929)	(11,351)
Impuesto a la renta corriente			(12,458)		(48,024)	
Impuesto a la renta			(3,318)		(63,953)	

c) Los ejercicios 1998 al 2001 inclusive, se encuentran pendientes de inspección final por parte de las autoridades tributarias. La Gerencia del Banco y sus asesores legales estiman que no surgirán pasivos de importancia al respecto.

14 Compromisos

En noviembre de 1998, el Banco celebró un contrato de transferencia de derechos con el Banco de Crédito Overseas Limited para el cobro futuro de los pagos por consumos o adelantos de efectivo realizados en el país mediante el uso de tarjetas de crédito Visa Internacional emitidas por bancos del exterior por US\$100 millones y con vencimiento hasta noviembre del 2005. Al 31 de diciembre del 2001 y del 2000 los derechos transferidos ascendieron a US\$38.8 millones y US\$21 millones, respectivamente.

Por otro lado, en enero del 2001, el Banco celebró un contrato de transferencia de derechos de las órdenes de pago recibidas de Bancos del exterior asociados al “Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications” (“Swift”) con una empresa establecida en Bahamas y creada por Credicorp Ltd. para el cobro futuro de los pagos por transferencias del exterior en dólares estadounidenses recibidos de dichos bancos. Dicho contrato ha sido utilizado para la “securitización” de los derechos mencionados hasta por US\$100 millones con vencimientos hasta el 2007. El producto de la “securitización” ha sido entregado, en enero del 2001, a empresas vinculadas.

15 Cuentas de Orden

<i>Al 31 de diciembre este rubro comprende</i>	2001	2000
	S/.000	S/.000
Operaciones contingentes		
Avales y cartas fianzas	1,505,739	1,459,917
Deudores por aceptaciones bancarias	126,631	170,975
Créditos documentarios de importación y exportación	317,054	281,619
Contratos de productos financieros derivados	548,007	406,721
Otras operaciones contingentes	383,323	7,660
	2,880,754	2,326,892
Otras cuentas de orden		
Valores en cobranza	6,275,375	7,387,304
Garantías recibidas	12,508,725	10,614,816
Valores en custodia	12,149,024	9,745,210
Otras	5,870,381	5,613,205
	36,803,505	33,360,535
	39,684,259	35,687,427

El saldo del rubro garantías recibidas está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de préstamo. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado de las garantías mantenidas por el Banco (Nota 6).

En el curso normal de sus operaciones, el Banco realiza operaciones contingentes que lo exponen a riesgos crediticios, adicionales a los montos reconocidos en el balance general.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes incluidas en las cuentas de orden, es definido como la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a que una de las partes, de una operación contingente, no cumpla con los términos establecidos en el contrato. El

riesgo del Banco por pérdidas crediticias, por los créditos documentarios de importación y de exportación y de garantías, está representado por los montos estipulados en los contratos de estos instrumentos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes debe llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, necesidades futuras de efectivo.

Los créditos documentarios de exportación e importación y los avales y cartas fianza, son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero. Los créditos documentarios de exportación e importación son principalmente emitidos como garantías crediticias utilizadas para facilitar transacciones comerciales con el exterior. Los riesgos asociados a estos créditos son reducidos por la participación de terceros.

Excepto por compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro, en general el Banco no participa en otro tipo de transacciones generalmente descritas como derivados, incluyendo "swaps" de tasas de interés, "swaps" de monedas u opciones. Los contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son acuerdos por los cuales se pacta la entrega a futuro de instrumentos financieros, en los cuales el vendedor se compromete a efectuar la entrega en una fecha futura específica de un instrumento determinado, a un precio o rentabilidad determinada. El riesgo surge de la posibilidad de que la contraparte no cumpla con los términos acordados y de las fluctuaciones de las tasas de cambio.

Al 31 de diciembre del 2001 y 31 de diciembre del 2000, el monto de referencia de los contratos vigentes era de S/.548 millones y S/.406.7 millones, respectivamente, los cuales tenían vencimientos no mayores a un año. Estos contratos se efectúan sólo con el propósito de satisfacer las necesidades de los clientes y el riesgo de cambio está cubierto en su totalidad con otras operaciones.

La Gerencia del Banco estima que no surgirán pérdidas significativas de sus operaciones contingentes.

16 Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	2001	2000
	S/.000	S/.000
Otros ingresos		
Ingresos extraordinarios por transferencia de cartera	12,233	11,128
Ingresos extraordinarios por recupero de créditos	27,525	19,593
Otros ingresos extraordinarios	10,906	9,155
Ingreso por venta de activos fijos, neto	949	349
Servicios técnicos de outsourcing	7,591	7,925
Otros	2,188	1,218
	61,392	49,368
Otros gastos		
Contingentes y eventualidades	45,069	18,042
Otros gastos extraordinarios	6,333	5,477
Otros	14,459	16,662
	65,861	40,181

Los Otros ingresos por servicios se encuentran compuesto por comisiones generadas por servicios financieros diversos, tales como recepción y procesamiento de documentos de terceros, retenciones, protestos, custodia de valores, entre otros.

17 Instrumentos Financieros

Riesgos de mercado

El Banco está expuesto a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. La Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en cada mercado en el que opera el Banco. La Gerencia del Banco en base a su experiencia y habilidad controla los riesgos de liquidez, tasa de interés, moneda y crediticio, de acuerdo a lo siguiente:

Riesgo de liquidez: El Banco controla su liquidez a través del calce de vencimientos de activos y pasivos (Notas 6, 10 y 11).

Riesgo de tasa de interés: El Banco se dedica principalmente a proveer financiamiento a corto plazo, mayormente a clientes nacionales. Los fondos para financiamientos comerciales son obtenidos principalmente mediante pasivos a corto plazo, pactados básicamente a tasas de interés fijas. Al 31 de diciembre del 2001, el Banco ha reducido significativamente los pasivos con adeudados y corresponsales cuyos intereses se encontraban pactados a tasas de interés variables, acorde con las tasas en los mercados de capitales internacionales. Los ingresos netos por intereses y el valor de mercado de los activos que devengan intereses fluctuarán con base a los cambios en los tipos de intereses y el nivel de rentabilidad entre los activos y pasivos.

Riesgo de moneda: La mayor parte de los activos y pasivos se encuentran en dólares estadounidenses.

Riesgo crediticio: El riesgo crediticio es controlado, principalmente, a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales para lo cual considera aspectos como la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, pérdidas esperadas del portafolio, garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos de mercado.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos que devengan intereses, valores negociables, inversiones en valores, préstamos y otros activos. El efectivo y equivalentes de efectivo, así como los depósitos a plazo con bancos están colocados en instituciones financieras de prestigio. Un análisis de los valores negociables y los préstamos se presenta en las Notas 5 y 6.

La información relacionada a las tasas de interés aplicables a las colocaciones, los plazos de vencimiento y los niveles de concentraciones de crédito se muestran en la Nota 6.

La información relacionada a las tasas de interés y plazos de los depósitos y obligaciones y deudas a bancos y corresponsales se muestran en las Notas 10 y 11, respectivamente.

Valor razonable

La NIC 32 define como instrumento financiero a cualquier contrato que da origen tanto a un activo financiero de una empresa como a un pasivo financiero o instrumento de capital de otra empresa, considerándose como tales el efectivo, cualquier derecho contractual para recibir

o entregar dinero u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros y un instrumento de capital de otra empresa. Asimismo, los instrumentos financieros incluyen tanto a los instrumentos principales, como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y valores de capital; como a los instrumentos derivados como opciones financieras.

El valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando la suposición de que la entidad es un negocio en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable. En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser un indicativo del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los activos y pasivos del Banco corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros, con excepción de aquellos que cuentan con valores de cotización, son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- a) Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- b) Los valores negociables e inversiones permanentes, generalmente son cotizados en bolsa o tienen un mercado secundario activo. Los intereses sobre activos y pasivos con vencimientos originales menores a un año, han sido considerados para determinar el valor razonable, los que no presentan diferencias significativas con el correspondiente valor en libros.
- c) El valor de mercado de las colocaciones son similares a los valores en libros, debido a que son mayoritariamente a corto plazo, netas de sus correspondientes provisiones para cobranza dudosa, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.
- d) El valor de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros debido principalmente a su naturaleza corriente y a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares.
- e) Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

f) Como se describe en la Nota 15, el Banco ha otorgado avales, cartas fianza y créditos documentarios de importación y exportación y garantías pendientes. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobrados por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de dichas garantías pendientes.

g) Los compromisos de compra y venta a futuro de moneda extranjera se encuentran principalmente cobaturados, de tal manera que no representen riesgos significativos para el Banco.

Actividades de Fideicomiso

El Banco brinda servicios de custodia, fideicomiso, administración corporativa, gerenciamiento de inversiones y servicios de consultoría a terceros realizando decisiones de distribución, adquisición y venta de una serie de instrumentos financieros. Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros. Algunos de estos acuerdos responsabilizan al Banco de aceptar metas a alcanzar con respecto a estándares de retorno de la inversión de activos administrados por el Banco. En el desarrollo de dichos servicios el Banco puede ser responsabilizado de una mala administración o "performance" no adecuado. Al 31 de diciembre del 2001, el valor asignado de los bienes en fideicomiso asciende a aproximadamente US\$55.3 millones (US\$5.5 millones en el 2000).

18 Transacciones con Partes Relacionadas y Compañías Vinculadas

Ciertos accionistas, directores y funcionarios del Banco, han efectuado, directa o indirectamente, transacciones de crédito con el Banco, de acuerdo con la legislación peruana (Ley 26702, la cual regula y limita ciertas transacciones con empleados, directores y funcionarios de los bancos). Al 31 de diciembre del 2001 los préstamos y otros créditos a empleados del Banco ascienden a aproximadamente S/.119 millones (S/.70.5 millones al 31 de diciembre de 2000), los mismos que incluyen préstamos hipotecarios por aproximadamente S/.53.2 millones (S/.65.6 millones al 31 de diciembre de 2000).

Durante el 2001 y 2000, el Banco ha adquirido bonos, otorgado créditos, provisto y solicitado servicios bancarios, relaciones de corresponsalia y otras operaciones con empresas afiliadas y vinculadas, cuyos saldos son detallados a continuación:

<i>Al 31 de diciembre de</i>	2001	2000
	S/.000	S/.000
Activo		
Fondos disponibles e interbancarios	61,484	71,600
Valores negociables, neto	11,596	29,238
Colocaciones, neto	228,421	298,871
Inversiones permanentes	519,888	430,336
Otros activos	10,205	5,747
Pasivo		
Depósitos y obligaciones	434,214	550,563
Deudas a bancos y corresponsales	-	475
Otros pasivos	-	936
Contingentes	-	34,601
Cuentas de orden	763	18,110

El Banco contrató coberturas de seguros con Pacifico - Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros (PPS) por las cuales pagó primas por S/.33.6 millones (S/.13.2 millones en el 2000). El Banco también recibe honorarios de PPS por la comercialización de seguros de vida, a través de su red de oficinas y agencias, a los clientes que mantienen depósitos de ahorro.

En general, las transacciones entre el Banco y las partes vinculadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros.

Las operaciones con empresas afiliadas, incluidas en el estado de ganancias y pérdidas se resumen como sigue:

<i>Por los años terminados el 31 de diciembre del</i>	2001	2000
	S/.000	S/.000
Ingresos financieros	2,059	27,809
Gastos financieros	22,330	56,466
Otros ingresos	29,852	21,263
Gastos generales	33,638	13,185